ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-012NCA001-E3-2022	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA PARA EL EJERCICIO 2022	

En la Ciudad de México, siendo las 16:40 horas y en continuidad con la Junta de Aclaraciones No. LA-012NCA001-E3-2021, para la adquisición de "Servicio de Suministro de Vales de Despensa para el Ejercicio 2022", iniciada el día veintiocho del mes de enero del año en curso, en punto de las 10:00 horas, de conformidad con el artículo 46 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y una vez fenecido el plazo para formular las preguntas que consideren necesarias con relación a las respuestas emitidas, el C. José Antonio Yllescas Fernández, hace constar que una vez ingresando al sistema Compranet, del procedimiento que nos ocupa, particularmente en el apartado de mensajes, se verificó que No se presentaron re preguntas por parte de ningún licitante tal y como se muestra en la siguiente pantalla.

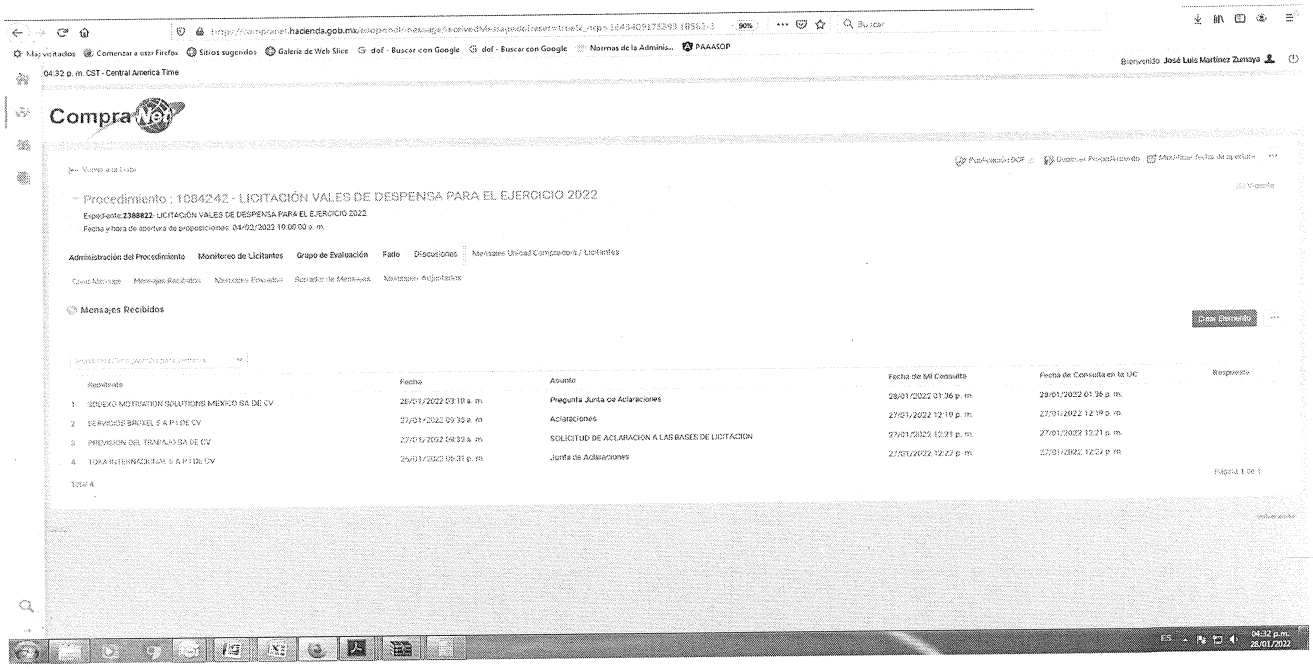

No obstante, se hace del conocimiento que se recibieron preguntas de la empresa Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V., las cuales fueron recibidas el día 28 de enero del 2022 a las 3:10 a.m., tal y como se muestra en la pantalla, razón por la cual no se dieron atención, conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

2022 Año de Ricardo Flores Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-012NCA001-E3-2022	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA PARA EL EJERCICIO 2022	

De conformidad con el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 49 último párrafo de su Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la notificación a los licitantes respecto de los actos del presente procedimiento se realizará a través de Compranet., en la dirección electrónica: https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html.

Finalmente, **se recuerda que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día CUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS,** en el Departamento de Adquisiciones Médicas y Hospitalarias del Instituto Nacional de Cardiología ignacio Chávez sita en Juan Badiano No. 1 Colonia Sección XVI, Alcaldía de Tlalpan, C.P. 14080, Ciudad de México, **a las 10:00 horas**, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, sin la presencia de los licitantes.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes se da por terminada esta primera y última junta siendo las 16:45 horas del día de su inicio.

Esta Acta consta de 3 (tres), hojas firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ

NOMBRE	ÁREA	FIRMA.
C. JOSE ANTONIO YLLESCAS FERNÁNDEZ	DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS	
MTRA. YOLANDA FERNÁNDEZ OROZCO	SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL	
LIC. JOSÉ ALBERTO GARCÍA ANDRADE	DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS	No Asistio

2022 Año de Ricardo Flores Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-012NCA001-E3-2022	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA PARA EL EJERCICIO 2022	

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO

NOMBRE	FIRMA
NO ASISTIÓ NINGÚN REPRESENTANTE	

---------- FIN DEL ACTA ----------

2022 Ricardo Flores Magón
Año de
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA